

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTALNET S.A.

A los 30 días del mes de abril del año 2020, siendo las 10:00, por medio de la plataforma de videoconferencias "ZOOM", se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DENTALNET S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

- a) El señor Pedro Antonio Cordero Gutiérrez, propietario de (1800) mil ochocientas acciones, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD. 1,00) cada una.
- b) La señora Livis Del Carmen Oropeza Villafañe, propietaria de (200) doscientas acciones, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD. 1,00) cada una.

Fundamentados en el Libro de Acciones y Accionistas, el quorum con el que se instala la Junta General es del 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que de forma unánime los accionistas deciden instalarse y declarar a esta Junta General Ordinaria como Universal, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

El señor Edgar José Natera Oropeza, en su calidad de gerente general de la compañía, actúa como Presidente de la Junta; y el señor Pedro Antonio Cordero Gutiérrez, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, quien por instrucciones de la Presidencia procede a constatar con visto el libro de acciones y accionistas que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura del texto del orden del día, que señala:

- 1.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2019;**
- 2.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre el informe de la Administración, correspondiente al Ejercicio Económico 2019;**
- 3.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2019**
- 4.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;**
- 5.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio Económico 2019; y**
- 6.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre la designación de Comisario para el**

ejercicio económico 2020.

Los accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. De inmediato el Presidente pide que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta.

1.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2019

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de Auditoría Externa: **Lectura del informe.**- Se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, elaborado por la firma UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., y el mismo es puesto a consideración y análisis de los accionistas. Toma la palabra nuevamente el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre el informe de la Administración, correspondiente al Ejercicio Económico 2019

Toma la palabra el señor Edgar José Natera Oropeza, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Una vez culminada la lectura, propone y eleva a moción se apruebe el informe de la Administración, correspondiente al Ejercicio Económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2019

Toma la palabra la Ing. Jacqueline De Lourdes Garzón Amaya, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas en por la señora Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y presenta las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra la señora Livis Del Carmen Oropeza Villafañe, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

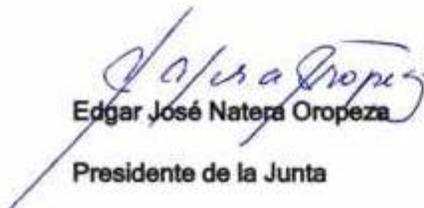
5.- Conocer. Deliberar y Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio Económico 2019

Por secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra un resultado integral del ejercicio 2019 (utilidad), por la cantidad de USD.73.136, 59. Toma la palabra la señora Livis Del Carmen Oropeza Villafañe, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción que se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a la cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

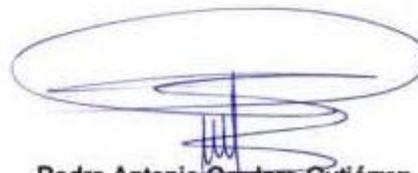
6.- Conocer, Deliberar y Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y propone la moción de que la Ing. Jacqueline De Lourdes Garzón Amaya sea reelegida y designada como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020. Esto en virtud de las capacidades y habilidades que la Ingeniera ha demostrado en su desempeño a lo largo del ejercicio económico pasado. Salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

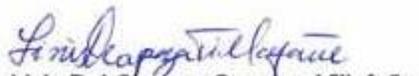
Tratados que fueron los puntos del orden del día, a las 13:00, el Presidente concede un breve receso para la redacción de la presente Acta. Una vez culminado el receso, el Acta elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.



Edgar José Natera Oropeza
Presidente de la Junta



Pedro Antonio Cordero Gutiérrez
Secretario Ad-Hoc de la Junta/
Accionista



Livia Del Carmen Oropeza Villafañe
Accionista